

642

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10052338

Montevideo, **29 DIC. 2010**

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 18 de agosto de 2009 (número interno 86.676).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en Misión Oficial en la República de Costa de Marfil, al señor Coronel don Luis Sanguinetti, a efectos de concurrir como Observador Militar en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 1ro. de julio de 2009 hasta el 1ro. de setiembre de 2010.---

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informa que el señor Oficial Superior mencionado cumplió la Misión Oficial entre el 6 de julio de 2009 y el 10 de agosto de 2010.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

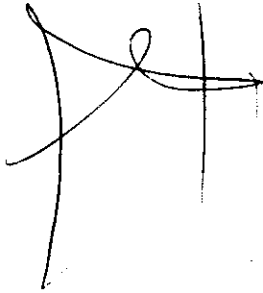
1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 18 de agosto de 2009 (número interno 86.676), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Coronel don Luis Sanguinetti, se cumplió entre el 6 de julio de 2009 y el 10 de agosto de 2010.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DFC-DMO

OA-pm

gf